

ADAPTACION DE LA RULA DE SAN JUAN DE LA ARENA PARA USO TURISTICO

Juan Antonio Lázaro
juan@bajonalon.net
Gerente GDR/GALP Bajo Nalón
Cartagena 06/06/2019



Esquema de la presentación:

1. Objetivos de la intervención

2. Problemática asociada

3. Resultado final

4. Conclusiones



Bajo nalón
Grupo Desarrollo Rural



Bajonalón
Grupo Desarrollo Rural

Asociación Grupo de Desarrollo Rural del Bajo Nalón



BAJO NALÓN

CASTRILLÓN, MUROS DE NALÓN, PRAVIA Y SOTO DEL BARCO

CASTRILLÓN: Excluidas las parroquias de: Laspra, Naveces, Salinas y Santa María del Mar, además de las poblaciones de Coto Carcedo, Raíces Nuevo, San Cristóbal y San Juan de Niewa



Programa Leader 2014-2020

Municipios de Muros del Nalón, Pravia, Soto del Barco y zona rural de Castrillón

Presupuesto: **7.750.000 €**

Población: 17.035 habitantes

Superficie: 184,84 km²

Programa FEMP 2014-2020

Municipios de Muros del Nalón y Soto del Barco

Presupuesto: **688.674 €**

Población: 6.075 habitantes

Superficie: 43,49 km²



Objetivos de la intervención

- ✓ **Compatibilizar el uso profesional y recreativo de la infraestructura**
- ✓ **Adaptarla para personas con movilidad reducida**
- ✓ **Incrementar el espacio útil de la instalación**
- ✓ **Dotarla de nuevos servicios**
- ✓ **Convertirla en un centro visitable más de La Arena**
- ✓ **Dotarla de material informativo y didáctico sobre la pesca de la angula y su biología**
- ✓ **Adaptar la estética a las nuevas exigencias normativas de protección patrimonial**

Problema	Implicados	Solución	GALP
Alto grado de protección del edificio que limita y condiciona las obras y el permiso	<ul style="list-style-type: none"> •Ayuntamiento •Consejería Cultura •Arquitecto (Cofradía) 	<p>Intermediación del Ayuntamiento (Alcalde) con la Consejería de Cultura</p> <p>Licencia de obra concedida en 55 días</p>	Acompañar al Arquitecto a hablar con el Ayuntamiento por sugerencia de la Cofradía
Falta de financiación inicial	<ul style="list-style-type: none"> •Cofradía •Entidad financiera •Constructor (Cofradía) 	Crédito puente hasta la llegada de la subvención a bajo coste concedido de inmediato	Entrevista con la Entidad Financiera y el Constructor para explicar el caso y los plazos
Dudas sobre elegibilidad	<ul style="list-style-type: none"> •Arquitecto(Cofradía) •GALP •Consejería Pesca 	Redefinición del proyecto para compatibilizar usos	Reunión con el Arquitecto y redacción del informe de elegibilidad

Problema	Implicados	Solución	GALP
Plazos de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> •Consejería Pesca •Constructor (Cofradía) 	Ampliación de plazo con prórroga e incremento de intensidad de trabajo	Tramita la solicitud de ampliación de plazo e intermedia con el constructor
Dudas sobre el contenido didáctico a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> •Cofradía •Constructor(Cofradía) •Arquitecto(Cofradía) 	Supervisión de expertos de los contenidos y formatos	Coordinación y búsqueda de expertos y técnicos. Supervisión final
Problemas para adaptarlo a personas de movilidad reducida	<ul style="list-style-type: none"> •Ayuntamiento •Consejería Turismo •Arquitecto (Cofradía) 	Adaptación a la normativa urbanística preceptiva	Intermediación con Consejería de turismo
Organizar visitas guiadas	<ul style="list-style-type: none"> •Ayuntamiento •Cofradía 	Centralizar las reservas desde la Oficina de Turismo del Ayuntamiento	Intermediación entre Ayuntamiento y Cofradía





Conclusiones

- 1. Solo coordinando y aunando esfuerzos los proyectos complicados salen adelante**
- 2. Trabajar con el sector pesquero desde la EDLP resulta complejo y requiere mucha pedagogía**
- 3. Burocracia y plazos cortos son antitéticos para certificar en tiempo y forma**
- 4. Subvencionabilidad y elegibilidad son dos conceptos demasiado etéreos**
- 5. El valor no tangible del trabajo de los GALP es determinante a la hora de sacar adelante los expedientes**

Gracias por vuestra atención



Bajo nalón
Grupo Desarrollo Rural

Juan Antonio Lázaro
juan@bajonalon.net
Gerente GDR/GALP Bajo Nalón
Cartagena 06/06/2019